

Para continuar las 35 horas
Autor: Michel Husson - mayo 2004
Artículo para Critique Communiste

Traducción: Rossana Cortéz –para Panorama Internacional www.ft.org.ar -

El debate sobre las 35 horas se abrió nuevamente por la ofensiva liberal, mientras que el desempleo se incrusta. Es tiempo de volver sobre el balance de las 35 horas, y volver a fundamentar esta reivindicación esencial. Este es el objetivo de este artículo.

¡Y sin embargo baja !

Cualquiera que piense en las virtudes de la reducción del tiempo de trabajo (RTT), constata que la duración del trabajo no deja de bajar (ver gráfico). La duración anual del trabajo, calculada al mezclar tiempo parcial y pleno tiempo, era de 1540 horas en 2002 contra cerca de 2000 a comienzos de los años 60. La cuestión, entonces, no es tanto la de saber si la duración del trabajo debe o no bajar, sino según que modalidades. En efecto, no existe más que la baja de la duración semanal; todavía existe el desempleo, el tiempo parcial, el acortamiento de la duración de vida activa, y las vacaciones pagas. Cuando se pasa de una situación en que todo el mundo trabaja 40 horas a una situación en que el 90 % de las personas trabajan 40 horas y un 10 % no, porque están desocupados, ¿esta también es una manera de reducir la duración del trabajo!

Para apreciar la medida de este efecto se puede calcular una «duración del trabajo de pleno empleo» relacionando el número de horas trabajadas con la población activa (activos empleados + desocupados) más bien que con los únicos efectivos empleados. Se percibe entonces que esta curva baja de manera todavía más clara que la de la duración del trabajo efectivo (ver gráfico). La diferencia entre las dos corresponde de manera aritmética a la tasa de desempleo y establece muy claramente el lazo que existe entre las dos: el ascenso de la tasa de desempleo equivale muy exactamente a una baja demasiado lenta de la reducción del tiempo de trabajo.

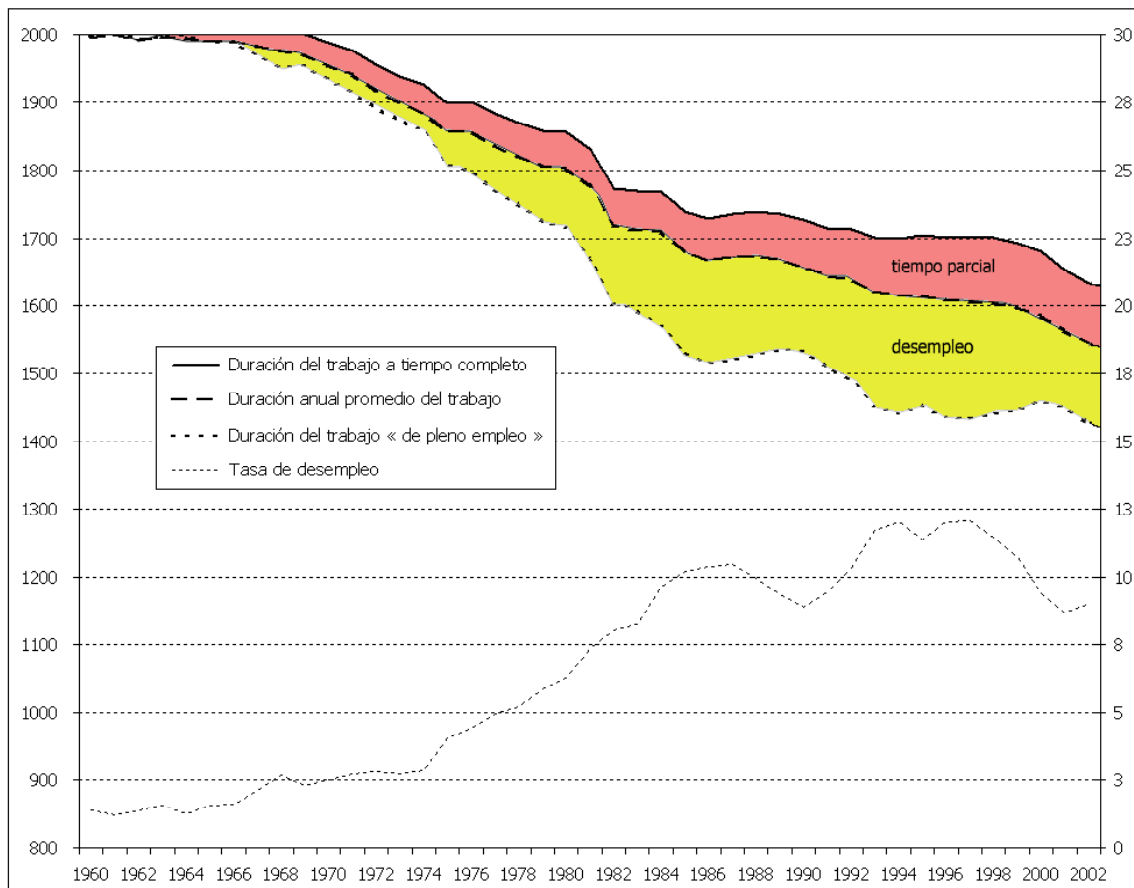
Los liberales se escandalizan con tales reglas de tres y les reprochan el hecho de postular que se puede razonar todas las cosas por igual por otra parte. Tienen razón: algo tendría que moverse si se hubiera querido conservar la tasa de desempleo de los años 60, cercana al pleno empleo. Pero esto es justamente lo que buscan presentar como intangible, a saber, el irresistible ascenso de las rentas financieras, que es la otra faz del ascenso del desempleo 2.

La periodización sin embargo, hace aparecer una importante diferencia. En realidad, es en el curso de la década del 70 que se profundizó la diferencia bajo efecto de la crisis, de tal suerte que la tasa de desempleo ha pasado de un poco más de 2% a 10%, mientras que la parte salarial aumentaba. El giro neoliberal de comienzos de los años 80 enseguida aprovechó la persistencia de esta tasa de desempleo elevada para pesar sobre el reparto de las riquezas haciendo retroceder la parte salarial. Esto quiere decir que existe un lazo estrecho entre desempleo, duración del trabajo y reparto de las riquezas. Los neoliberales al menos tienen razón en este punto: no se puede tocar ninguno de esos elementos sin tocar los otros. Toda política de lucha contra el desempleo pasa entonces por una recuperación del potencial de baja del tiempo de trabajo correspondiente a las ganancias de productividad y por una reducción concomitante de la parte de las riquezas que corresponden a las rentas financieras.

Aún si se deja de lado el desempleo, la reducción del tiempo de trabajo no ha seguido un curso armonioso.

El periodo que va del pasaje a las 39 horas en 1982 al pasaje a las 35 horas a partir de 1997 está marcado por un estancamiento casi perfecto del tiempo de trabajo semanal. La baja constatada en relación al conjunto de los empleos corresponde entonces a la progresión del tiempo parcial que impone a una fracción de la población no trabajar más que 20 horas. Para resumir: el 10% de la población activa está desempleada, el 15% a tiempo parcial mayoritariamente obligada, y sin duda al menos el 10% en situación de sub-empleo, lo que revelan los nuevos sucesos sobre el mercado del trabajo en cada fase de reactivación de la actividad.

La duración anual promedio del trabajo en Francia (1960-2002)



Guía de lectura: el gráfico presenta la evolución de tres medidas de la duración anual del trabajo. La duración a tiempo completo calcula una duración promedio solamente para los asalariados a tiempo completo. La duración promedio concierne al conjunto de los asalariados, a tiempo completo o parcial. La duración de pleno empleo es la que habría permitido, gracias a contrataciones proporcionales, permanecer a una tasa de desempleo «friccional» de 2%. El área grisada de arriba visualiza la contribución creciente del tiempo parcial a la reducción de la duración promedio del trabajo, sobre todo entre 1990 y 1998. El área grisada de abajo mide el efecto sobre el desempleo de la diferencia entre duración promedio y duración de pleno empleo, que se vuelve a encontrar sobre la curva de la tasa de desempleo.

Vemos como el modelo neoliberal reduce la duración du trabajo: de manera discriminatoria y desigual.

Una reducción uniforme del tiempo de trabajo («trabajar menos para trabajar todas y todos») por el contrario tendría como efecto repartir equitativamente las ganancias de productividad, actualmente confiscadas por los «rentistas». Sus rentas son exactamente el precio del desempleo y de la precariedad.

Un balance ambiguo:

Con el informe Novelli sobre las 35 horas, pronto enterrado, la derecha se tiró una bala en el pie. Su informante ultra liberal se alineaba con las tesis patronales para elaborar un balance apocalíptico.

Olvidemos este pensum ideológico para tomar un poco de distancia: el problema a tratar, y al que todos los economistas deberían dedicarse, es el de saber por qué se han creado dos millones de

empleos en Francia entre 1997-2001, o sea tantos como en el curso del precedente cuarto de siglo, en resumen ¡un record absoluto sobre el conjunto del siglo XX!

Cuestión fácil, se dirá, ya que este periodo ha coincidido con un «embellecimiento» del crecimiento. Creemos que esta respuesta es insuficiente: se han creado más empleos que lo que se podía esperar, habida cuenta de la observación de las fases de reactivación anteriores.

Ningún problema para los neoliberales, que disponen de una explicación que sirve para todo: este aumento de empleos se debería a las políticas de baja de las cotizaciones sociales (las famosas «cargas») llevada adelante en la primera mitad de los años 90. Pero hay un ligero problema de coherencia en este discurso, porque los neoliberales explican al mismo tiempo que la reducción del tiempo de trabajo han aumentado monstruosamente los costos salariales. Entonces, tendríamos que tener muchos empleos creados hasta 1997, y muchos menos después. Ahora bien, se produjo lo inverso. Para resolver esta contradicción, sería necesario que los supuestos efectos de la baja del costo de trabajo necesitan un plazo extraordinariamente largo (3 o 4 años por lo menos) antes de manifestarse en los comportamientos de contratos. Dicho de otro modo, si los patrones han contratado más entre 1997 et 2001, sería por la influencia de las exoneraciones obtenidas algunos años antes. Y no se preocuparon para nada de los supuestos aumentos de costo salarial ligados a las 35 horas, que sin embargo le hacían aullar instantáneamente. Aquí se trata de una fábula grotesca que confirma, si es necesario, que no es a causa de la calidad de sus análisis que la economía dominante domina.

Sí, la RTT ha creado empleos: 350 000 según la DARES, 400 000 según la CDC, 500 000 según el IRES. Esta gama es el resultado convergente de encuestas a empresas y de trabajos macroeconómicos, comparando la evolución del empleo con o sin RTT. Y no existe explicación alternativa a los resultados de empleos constatados en el pasaje a las 35 horas. La verdadera cuestión que se plantea entonces sería más bien comprender por qué una reducción del tiempo de trabajo cercana al 10% (de 39 a 35 horas) no ha dado lugar a contrataciones proporcionales. Creyendo en la evaluación en frío de los modelos macroeconómicos, en efecto, tendrían que haberse aproximado a 1,5 millón de empleos. La respuesta a esta pregunta es doble: primero, una parte de los asalariados, sobre todo los de las pequeñas empresas, no ha sido afectada por la medida; en segundo lugar, la patronal supo aprovechar la ocasión para «reorganizar» el trabajo según su conveniencia, intensificándolo, anualizándolo, en resumen, flexibilizándolo. El resultado se lee claramente en las estadísticas: el pasaje a las 35 horas se acompañó con un verdadero salto de la productividad horaria del trabajo, y por otra parte, es por esto que el costo del trabajo por unidad producida permaneció más o menos constante.

Estos dos efectos (campo de la medida e intensificación del trabajo) explican a grosso modo la diferencia entre el millón y medio de empleos potenciales, y el medio millón efectivamente constatado. Pero es necesario ver bien que esta diferencia proviene de las modalidades prácticas del pasaje a las 35 horas que resultan al fin de cuentas elecciones políticas precisas: la de la ley Aubry 2 de no combinar más la baja de cotizaciones con ninguna exigencia de creación de empleos; y la de Elisabeth Guigou de dejar para las calendas griegas la aplicación de las 35 horas para las pequeñas empresas.

No es necesario entonces suprimir el objeto de las preocupaciones, con las dificultades que esto arrastra, aún cuando el balance es decepcionante. Ahora se conocen los grandes ejes de fractura: muy groseramente, se puede decir que las mujeres y los obreros más bien han perdido en el asunto. En el caso de los obreros, el efecto principal es la pérdida de salario ligada a la desaparición de las horas extras: el salario de base se ha mantenido más o menos, pero no el ingreso de los obreros, fue erosionado por la supresión de horas extras, sobre todo a causa de la anualización, y por la reducción del sobre-salario asociado a las horas extras. La lección para sacar de esto es clara: toda política de RTT progresista debería anticipar este efecto contrario, y acompañarse con una revalorización de los bajos salarios.

Las mujeres fueron desfavorecidas varias veces. El pasaje a las 35 horas no ha permitido reabsorber las situaciones de tiempo parcial más o menos obligatorio que se impone a un tercio de ellas. Ciertamente, la parte del trabajo a tiempo parcial ha dejado de aumentar e incluso ha

retrocedido ligeramente, pero más bien por la lentificación de este tipo de contratos que por una reconversión. Faltó entonces la ocasión para aproximar la situación de las trabajadoras a tiempo de lo que ellas aspiran: en promedio, trabajan 23 horas - o sea 2/3 de tiempo - mientras que desearían trabajar aproximadamente 32 horas.

Las modalidades del pasaje a las 35 horas subrayaron la hipocresía profunda del discurso sobre la «conciliación» (del tiempo de trabajo y de la vida familiar), independientemente incluso del hecho que esta preocupación solo debería concernir a las mujeres. La flexibilidad creciente, posible por las leyes Aubry, en efecto, ha aumentado las contradicciones entre tiempo de trabajo y tiempos sociales, en el sentido que la modulación de los horarios favorece más o menos sistemáticamente los momentos de la jornada en que las mujeres (habida cuenta de la división de tareas realmente existente) necesitan más tiempo libre. Y la anualización también ha degradado la situación de las mujeres, al hacer los ritmos de trabajo aún más irregulares e imprevisibles. Finalmente, las mujeres están sobre-representadas en profesiones del sector público, como la salud, en donde la RTT sin creación de empleos ha conducido a una extraordinaria intensificación del trabajo.

Son más bien los cuadros y asalariados más calificados de las empresas más dinámicas quienes han aprovechado las modalidades concretas del pasaje a las 35 horas. Pero, incluso para ellos, el tiempo libre está gangrenado por una carga de trabajo creciente. En muchos casos, los fines de semana se han extendido, pero están «contaminados» por el trabajo que se llevan a sus casas.

Esto no impide que en las encuestas aparezca una apreciación globalmente positiva de las 35 horas. El 59% de los asalariados implicados en acuerdos de RTT dicen que estos más bien han sido «en el sentido de un mejoramiento», el 13% más bien «en el sentido de una degradación», y el 28% considera que «nada ha cambiado». Un tercio de los asalariados estima que la conciliación entre vida profesional y vida familiar se ha mejorado gracias a la RTT, pero esta ha hecho poca mella en la división tradicional de roles y transformado poco las prácticas de ocio y el uso del tiempos.

Es esta ambivalencia la que permite comprender que incluso organizaciones muy escépticas con respecto a las 35 horas, inclusive hostiles como FO, las consideran hoy como una conquista a defender contra el espíritu de revancha de la patronal. Lo que se destaca de este rápido cuadro, es en todo caso el formidable estallido de situaciones, en donde lo mejor raya con lo peor, y que explica el balance tan contrastante que sacan de ellas los asalariados. Para revalorizar la reivindicación de RTT, hay que regresar en detalle sobre los puntos que no han sido suficientemente destacados por sus defensores.

Productividad horaria e intensificación del trabajo

La productividad horaria del trabajo en el sector privado progresó bruscamente alrededor de un 5% en el momento del pasaje a las 35 horas. Para una baja del tiempo de trabajo de menos de 10% (teniendo en cuenta su campo de aplicación), es considerable. Es la medida exacta de la intensificación del trabajo permitida por las modalidades laxas de las leyes Aubry. En efecto, contratos exactamente compensatorios significan que el 10% de baja del tiempo de trabajo da lugar a un 10% de creación de empleos. Como la productividad del trabajo se calcula dividiendo el volumen de producción (o de actividad) por el número de horas de trabajo, se constata que en este caso particular, esta no debe moverse. En el caso exactamente inverso de una ausencia total de compensación, este mismo volumen de producción es realizado por el mismo número de personas que hacen entonces el mismo trabajo en un tiempo reducido. La productividad horaria aumenta entonces en la misma proporción que la baja de la duración del trabajo.

En la práctica, se ha cortado la pera en dos: en el mejor de los casos, se puede estimar que los efectos de la baja del tiempo de trabajo se han ventilado más o menos igualmente en creación de empleos y en intensificación del trabajo. Los datos disponibles permiten incluso adelantar que se está más cerca de un reparto 2/3 de intensificación del trabajo 1/3 de empleos. Hay que destacar que no se está lejos de la cifra fatídica de 5,1% de productividad horaria que la patronal se había apresurado a calcular en el momento de la ley Aubry 1 que condicionaba las ayudas a la creación de 6% de empleos en caso de pasaje a las 35 horas (ver recuadro).

Pequeña aritmética de la productividad

La manera en que obtienen la cifra raramente precisa de 5,1% de productividad ilustra el impacto de los dispositivos legislativos. Se los calcula de la siguiente manera:

- . pasar de 39 a 35 horas reduce la duración del trabajo en una proporción de 35/39°;
- . para tener derecho a las ayudas, era necesario crear 6% de empleos, o sea multiplicar los efectivos según un coeficiente de 1,06 ;
- . la productividad horaria inducida se deduce al comparar la progresión de la duración del trabajo y la de los efectivos suficiente para tener derecho a las ayudas, de allí el coeficiente multiplicador de 1,051 que se obtiene así:

$$1,051 = 1/((35/39)*1,06).$$

Este salto de la productividad horaria reduce a nada los lamentos patronales sobre el encarecimiento insoportable del «costo del trabajo» que habría provocado la RTT. Ciertamente, el salario horario ha aumentado, pero esta progresión fue más o menos compensada por la de la productividad horaria. La parte de los salarios en el valor agregado de las empresas es una buena medida del costo salarial unitario. Ahora bien, si bien ha dejado de bajar, no ha registrado más que una muy ligera progresión, por otra parte muy favorable al dinamismo del mercado interno. Las cifras extravagantes adelantadas por la patronal no tienen otro valor más que retórico. Enmascaran mal la gran dificultad de los liberales para explicar las creaciones de empleo entre 1997 y 2001, y revelan su negativa a considerar el mantenimiento de la parte de los salarios como un «compromiso» aceptable.

Los ejes de una nueva alianza

Esta constatación subraya la subestimación de los efectos de la organización del trabajo sobre el empleo. Los partidarios de una versión radical de la RTT adelantaban correctamente dos cláusulas esenciales desde su punto de vista: «sin pérdida de salario» por un lado, «con contratos proporcionales» por otra parte. Pero en la práctica, es sobre todo la primera la que ha sido debatida y ha servido de delimitación eficaz con proyectos de «reparto del trabajo» que aceptaban (inclusive reivindicaban) una baja de salario compensatoria.

Desde el punto de vista del efecto sobre el empleo, sin embargo es la segunda cláusula la más decisiva. Demandar «contratos proporcionales» equivale exactamente a rechazar toda intensificación del trabajo, de manera de no degradar la situación de los asalariados en un terreno al menos tan importante como su poder adquisitivo, mientras se maximiza el efecto de la RTT sobre el empleo. Esta subestimación proviene de insuficiencias simétricas del movimiento sindical y del movimiento social.

El movimiento sindical estaba polarizado en dos tradiciones, ninguna estaba en medida de sacar una concepción radical coherente de la RTT. Del lado de la CFDT, la reivindicación de las 35 horas era levantada desde hacía mucho tiempo, pero era indisociable de la búsqueda de un compromiso ejecutable alrededor de un «reparto del trabajo» en el que los asalariados hubieran cambiado poder adquisitivo contra una RTT combinada con creación de empleos.

La CGT (así como FO con sus características propias) al contrario estaba marcada por una tradición exclusivamente centrada en la reivindicación salarial. Detrás de esta posición, está el peso de una visión que exalta el trabajo, según una vieja tradición heredada del guesdismo y del stalinismo. El slogan de Chevènement («contra la semana de cuatro jueves») y el del PCF a comienzos de los años 90 («no desvestir a Pierre para vestir a Paul») resumen bien esta desconfianza instintiva contra todo proyecto de RTT.

Por otra parte, es una verdadera contradicción de la CGT que de larga data ha reivindicado la jubilación a los 60 años, mientras que no decía nada sobre la duración semanal del trabajo desde 1982, fecha en la que la duración efectiva del trabajo y su duración legal habían convergido alrededor de las 39 horas. Reducir la duración de vida activa es no obstante una manera de reducir

el tiempo de trabajo; los argumentos invocados a su favor, como la penibilidad del trabajo, también podrían apoyar una reivindicación de reducción semanal.

El movimiento social, en este caso el movimiento de desocupados, estuvo en su nacimiento asociado a «medidas de urgencia» referidas a los mínimos sociales con un objetivo a largo plazo sobre las 35 horas. ¡AC! en un primer momento había llevado adelante acciones bautizadas «requisas de empleos» que se unían a ciertas experimentaciones sindicales (como la CGT de Peugeot-Sochaux) tendientes a hacer visible la convergencia de intereses de los asalariados y de los desocupados que hubiera podido realizarse alrededor de la idea de RTT. Otro slogan «adentro es la desventura, afuera es la miseria» resumía bien esta gestión. Pero la debilidad del movimiento de desocupados (sin hablar del peso de los partidarios del fin del trabajo y del ingreso garantido como única alternativa) lo ha conducido a remediar lo más urgente y a recentrarse en la defensa de los ingresos de los desocupados, algo que evidentemente no se le puede reprochar.

Es esta diferencia la que hay que reducir hoy, y esto pasa por la búsqueda de formas de organización eficaces. Casi todos los movimientos de desocupados han nacido de una constatación de carencia de los sindicatos tradicionales. ¡AC! se definía como un movimiento de lucha contra el desempleo más que como una asociación de desocupados.

Diez años después, todavía ocurre demasiado a menudo según una división del trabajo implícita: los sindicatos se ocupan de los asalariados, y las asociaciones, de los desocupados. Esto es tan cierto que la CGT desocupados trabaja más a menudo con las otras organizaciones de desocupados que no intervienen en un marco interprofesional. Esta situación no es buena y no corresponde a las necesidades de los trabajadores, asalariados o desocupados. La ofensiva neoliberal por otra parte designa muy precisamente los puntos de convergencia posibles: las modalidades de la RTT, la indemnización del desempleo, el cuestionamiento del estatuto de asalariado.

Sobre el primer punto, el entierro del informe Novelli no debe ilusionar. La derecha y la patronal están bien decididos a volver sobre las 35 horas, porque ellas se viven como un nuevo obstáculo, institucional e ideológico, a su proyecto de fondo. Asalariados en su puesto y demandantes de empleo tienen entonces un interés común en contrariar ese retroceso y en redefinir un proyecto de RTT renovado, tomando en cuenta los «errores» del pasado. La lucha contra la intensificación del trabajo y contra la anualización tiene el doble mérito de detener la degradación de las condiciones de trabajo, mientras se ejerce un llamado favorable al empleo. El principio de contratos proporcionales simboliza este primer punto de encuentro posible.

Lo segundo concierne a las políticas de desempleo. La concepción neoliberal no acomete solamente contra los desocupados. Obtiene varios resultados, lo que una medida como la prima para el empleo resume bien.

Por un lado, ella se inscribe en una lógica de workfare que consiste en acorralar al desocupado entre la coacción (baja de la indemnización) y la incitación a aceptar cualquier empleo. Pero esto no se detiene aquí: la prima para el empleo ratifica el discurso patronal, afirmando que solo se pueden crear empleos bajando las «cargas» o incluso haciéndole tomar a cargo al Estado una parte del salario. En base a la escala de salarios, a partir de ahora se puede estimar en 25% la parte del salario total que es financiada por fondos públicos y no por el empleador. Este límite del SMIC al que contribuye la institución de RMA apunta a desplazar hacia abajo el conjunto de la escala de salarios. Existe entonces una zona cada vez más extendida en la que las medidas de la política de empleo conciernen tanto a la situación de los desocupados como la de los asalariados menos remunerados. Todo esto es evidente y vuelve cada vez más patente el retraso en las formas de organización de unos y otros.

Desde hace algunos años, la ofensiva neoliberal se ha ampliado a un cuestionamiento del estatuto de asalariado cuyo blanco principal gira a fondo en torno de la definición de la duración del trabajo. La ambición del MEDEF es hacer desaparecer del código de trabajo la noción de duración de trabajo y confiarla a la negociación contractual «más cerca del terreno»⁷. El ideal de los patrones es no pagarles nada a los asalariados salvo cuando los explotan. Según ellos, la relación salarial ideal es probablemente la que se desarrolla para el tiempo parcial: fijación de la duración del contrato de trabajo a lo más corto, y enseguida, ajuste en función de las necesidades de la empresa, por horas

complementarias no pagadas. En el mismo orden de ideas, los despidos se convirtieron en una herramienta de gestión cotidiana de las empresas. Frente a tales prácticas, se desarrollan reflexiones alrededor de lo que la CGT llama «seguridad social profesional»: se trata de concebir un nuevo estatuto del asalariado instituyendo una continuidad de ingreso. Si se toma un poco de distancia, se percibe que esto remite a extender al conjunto de los asalariados (bajo formas apropiadas) lo que los intermitentes defienden e inventan en el fuego de la acción. Ahora bien, cada uno trabaja en su lugar. Esto es absurdo: si se tratase de otras cosas que una vaga retórica (tan vaga a veces que Strauss-Kahn pueda tomarla en cuenta), entonces esta idea necesita ser levantada a la vez por los asalariados y por los desocupados. Esta sacaría de una elaboración común una extraordinaria legitimidad.

Brevemente, percibimos bien lo que necesitamos, a saber un proyecto de sociedad que dejaría de considerar al desocupado como un asistido y lo consideraría como un asalariado dejado de lado y que articularía tres grandes ideas :

- una RTT correctamente concebida como un instrumento de erradicación del desempleo;
- un proyecto de estatuto del trabajador que englobaría, sobre el modelo de los intermitentes, los tiempos de actividad y de desempleo;
- un cuerpo de reivindicaciones inmediatas proponiendo una alternativa articulada a la ofensiva neoliberal.

La puesta en marcha de este programa se choca con dos obstáculos simétricos: el conservatismo, que se podría calificar de corporativista, del movimiento sindical (con algunas excepciones) y la falta de madurez de un movimiento de desocupados, trabajado por las tesis muy descentradas sobre el ingreso garantido.

El punto de encuentro podría encontrarse alrededor del proyecto elaborado por el Colectivo Nacional de los Derechos de las Mujeres que había levantado la reivindicación fundamental de una ley-marco reclamando 32 horas por semana, con contratos correspondientes, derecho a pasar a tiempo pleno en todo momento, prohibición del tiempo parcial impuesto, igualdad salarial.

La necesidad objetiva de tal refundación no basta sin embargo para superar los obstáculos. Se necesita otra cosa, a saber iniciativas organizativas, tomar parte por ejemplo alrededor de un proyecto de nuevas bolsas de trabajo (en un tiempo explorado por ¡AC!) que se concibirían como el lugar de confrontación, de elaboración común y de convergencia de las luchas. Se podría imaginar a los Estados regionales del empleo reuniendo sindicatos, movimientos de desocupados, etc. alrededor de este proyecto. Después de todo, es este arco de fuerzas el que ha aparecido en todas las luchas recientes alrededor de la precariedad.

La centralidad ineludible de una reivindicación

El camino a una «sociedad del tiempo libre» que dé prioridad a la reducción del tiempo de trabajo afectando las ganancias de productividad no corresponde solamente a un medio de reabsorber el desempleo (¡lo que no estaría tan mal!). Este proyecto permite además afirmar un cierto número de elecciones esenciales a favor de la igualdad y de una cierta forma de gratuidad. La RTT aparece entonces como la pieza esencial de un proyecto de transformación social, una condición absolutamente necesaria (pero no suficiente) de su puesta en marcha. Además, es el medio de instaurar en Europa una política cooperativa, a la inversa de la competencia de todos contra todos en el seno del Euroland.

La RTT afirma primero un principio de igualdad con respecto al progreso técnico. Hoy, este es un instrumento de fraccionamiento de la sociedad: en un polo, se encuentran los que captan las ganancias de productividad a través de la financierización ; en el otro polo, son rechazados los supernumerarios, excluidos no de la sociedad sino del reparto de las riquezas; entre ambos, los asalariados standard producen las riquezas en condiciones cada vez más duras, y no se benefician del fruto de sus crecientes esfuerzos. Una sociedad del tiempo libre tendría como objetivo reunificar el cuerpo social, reabsorbiendo las rentas y poniéndolas como contribución para pagar los empleos creados sobre la base de la RTT. Este proyecto, al contrario de un proyecto de ingreso garantido,

no tiene por conquista la eterna separación entre los que tienen un empleo y los que el «fin del trabajo» condenaría a estar privado de él.

La RTT permite así superar el debate sobre el crecimiento y el productivismo introduciendo una nueva dialéctica entre tiempo libre y trabajo, en lugar de resignarse a esta separación. Dándose como prioridad la baja del tiempo de trabajo, esta sociedad del tiempo libre arroja las bases de un nuevo contenido de la producción y del consumo. El tiempo libre disponible ya no admite como contrapartida una obligación creciente al trabajo, y esta liberación libera la afirmación de una individualidad no mercantil. Esta transformación de las relaciones entre trabajo y tiempo libre permite por otra parte plantear en otros términos uno de los problemas mayores que tendríamos que reglar en las sociedades envejecidas. El alargamiento de la duración de la vida activa, hecha posible por la transformación de las «edades de la vida» solo es factible con una condición previa, que es la RTT en la otra dimensión de la vida al trabajo, a saber la duración semanal. Si esta condición no se cumple, y si el retorno al pleno empleo no se realiza, el alargamiento de la duración de la vida activa no podrá ser otra cosa que un plus de explotación de trabajadores prematuramente usados, ya no por fenómenos biológicos mejor dominados, sino por una intensificación del trabajo a lo largo de la vida.

La RTT es finalmente el cimiento sobre el que puede edificarse un nuevo modelo de reparto de las tareas entre hombres y mujeres. El confinamiento de estas últimas en empleos a tiempo parcial y peores pagos tiende a crear una nueva norma degradada. Combinada con una intensificación del trabajo continuo, conduce a la evolución a la que se asiste hoy, la de un cuestionamiento de lo que el aumento de la tasa de actividad de las mujeres podría tener de emancipador. En una sociedad en que el tiempo de trabajo remunerado sería de 40 horas o más para los hombres y a lo más 20 horas para las mujeres, mientras que el tiempo total de trabajo (remunerado y no remunerado) de las mujeres sería siempre muy superior al de los hombres, nada puede ocurrir. En una sociedad en que todos trabajan 30 horas remuneradas, y en el que las tareas no remuneradas son compartidas equitativamente, todo, al contrario, es posible.

NOTAS

- ¹ Gracias a Catherine B., Thomas C. y Christiane M. por sus observaciones a una primera versión de este artículo.
- ² Para desarrollos más amplios ver el pequeño libro Attac redactado por Thomas Coutrot y Michel Husson, Avenue du plein emploi, disponible en ligne: < <http://hussonet.free.fr/ouvrages.htm>>
- ³ Esta sección retoma, con algunas modificaciones, mi artículo « Le retour des 35 horas » aparecido en Politis del 29 de abril de 2004.
- ⁴ Las piezas de este dossier están disponibles en la siguiente dirección: <http://hussonet.free.fr/35h.htm>
- ⁵ Marc-Antoine Estrade, Dominique Méda et Renaud Orain, « Los efectos de la reducción del tiempo de trabajo sobre el modo de vida: ¿que piensan los asalariados un año después? », Premières Synthèses, n°21.1, 2001. <http://www.trabajo.gouv.fr/publications/picts/titres/titre1406/integral/2001.05-21.1.pdf>
- ⁶ Ver Michel Husson, « Le PCF et l'économie », Critique communiste n°163, automne-hiver 2001. <http://hussonet.free.fr/ecopc.pdf>
- ⁷ Moderniser le code du travail : les 44 propositions du MEDEF, mars 2004. <http://hussonet.free.fr/medefcod.pdf>
- ⁸ Collectif national du droit des femmes, Du temps pour vivre. <http://hussonet.free.fr/cndf.pdf>